



## Términos y Condiciones de la Campaña “Salud”

Con el fin de brindar a nuestros Clientes servicios a la medida de sus necesidades, Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, con domicilio en Presidente Masaryk 214, piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P 11560, en la Ciudad de México (en lo sucesivo “Banca Mifel”), participa en la campaña “Salud” a los Clientes que cuentan con la Tarjeta de Crédito Mifel Oro, Leones, Platino, Word Elite o Miles & More, de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones.

El Cliente entiende que los conceptos que se señalan en los presentes Términos y Condiciones tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Adhesión que ampara los productos de Tarjetas de Crédito Mifel y serán igualmente aplicables en singular o plural, conforme a las conjugaciones y modalidades que correspondan al contexto en el que se empleen.

- I. **Requisitos de participación:** Para participar en la campaña “Salud” los Clientes de Banca Mifel deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Contar con una Tarjeta de Crédito Mifel Oro, Leones, Platino, Word Elite o Miles & More (física o virtual), misma que deberá encontrarse al corriente con sus pagos.
  - b. Realizar compras dentro del periodo de vigencia señalado en la promoción.

- II. **Beneficios de “Salud”:** Durante la vigencia de la promoción, los Clientes interesados en obtener el Beneficio serán de acuerdo con las siguientes condiciones:

Las compras que el Cliente realice con su Tarjeta de Crédito Mifel Oro, Leones, Platino, World Elite o Miles & More, durante la vigencia de la campaña “Salud”, podrá ser parcializada a 6 y 12 Meses sin Intereses o a 18 Meses con Intereses en pólizas de seguros, clínicas de salud, consultorios médicos, hospitales, dentistas y análisis clínicos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, el cliente cuenta con 10 días naturales después de haber realizado su compra para solicitar la parcialización. Esta promoción no es acumulable a otras ofertas.

**Para generar esta parcialización, el Cliente debe:**

1. Llamar a Contacto Mifel solicitando la parcialización de sus compras, al teléfono 55 5293-9000 y del interior de la República 800-22-64335, completando el proceso de identificación y autenticación de su identidad.
2. Una vez identificado, el Cliente deberá especificar a Contacto Mifel la o las compras que se desea parcializar a 6 y 12 Meses sin Intereses o a 18 Meses con Intereses.
3. Contacto Mifel confirmará con el Cliente el monto de las compras, y el plazo para dicha parcialización.
4. En un plazo no mayor a 72 horas, el Cliente verá reflejado el plazo de Meses sin Intereses o Meses con Intereses, dentro de sus movimientos.



El monto mínimo de compra es de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N) y máximo \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) Solo aplican compras en moneda nacional.

El monto mensual que derive del beneficio de la campaña “Salud” será considerado dentro del pago mínimo mensual para no generar intereses de las Tarjetas de Crédito participantes.

Se entenderá que el Cliente otorga su consentimiento para participar en la campaña “Salud”, al comunicarse a través de Contacto Mifel y solicitar el diferimiento de las compras acumuladas o comprando en los comercios participantes y solicite Meses sin Intereses o Meses con Intereses directos con estos, conforme lo señalado en los presentes Términos y Condiciones. Así mismo, el Cliente entiende que la participación en la campaña “Salud” implica la aceptación expresa de los presentes Términos y Condiciones. La Tarjeta de Crédito Mifel Oro, Leones, Platino, World Elite y Miles & More funcionan únicamente como medio de pago, por lo que la cantidad, suficiencia, idoneidad, precio, así como los demás elementos y características de los productos o servicios otorgados, no son responsabilidad de Banca Mifel.

**III. Productos y/o servicios que participan:** Participan las Tarjetas de Crédito Mifel Oro, Leones, Platino, World Elite y Miles & More.

**IV. Vigencia:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

**V. Dudas y aclaraciones:** Para cualquier duda puede contactarnos vía telefónica a través de **Contacto Mifel** a los números **55 5293-9000 y del interior de la República 800-22-64335**; o para alguna aclaración a través de la **Unidad Especializada de Atención a Usuarios**, a los teléfonos: **55 5282-7800 ext. 7668, 7681 y al 01 800 90 64335**. Por correo electrónico a la dirección: **une@mifel.com.mx**; o bien, de manera presencial, a través de cualquier **sucursal de Banca Mifel**, cuyas ubicaciones se encuentran señaladas en el portal del Banco: <https://www.mifel.com.mx/sucursales.html>

Sin perjuicio de lo anterior, podrás acudir directamente a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“CONDUSEF”)** ubicada en Av. Insurgentes Sur, número 762, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. (55) 5340 0999 y 800 99980 80, correo electrónico: **asesoria@condusef.gob.mx** y página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), para cualquier consulta, aclaración o reclamaciones relacionada con nuestros servicios.

**VI. Consideraciones adicionales:**

Banca Mifel podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento. Las modificaciones realizadas, en su caso, serán aplicables a partir de la fecha de su publicación. Cualquier modificación a los Términos y Condiciones será publicada en la página web de Banca Mifel, en la dirección [www.mifel.com.mx](http://www.mifel.com.mx).

Banca Mifel no es responsable de las promociones adicionales a las establecidas en los presentes Términos y Condiciones que cada comercio participante maneje. Así como de la



disponibilidad, calidad y cantidad de los productos y/o servicios ofrecidos por los comercios participantes.

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan su capacidad de pago afecta tu historial crediticio. Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.

Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Participan TDC Oro, Leones, Platino, World Elite y Miles & More. Monto mínimo de compra de \$1,500.00 MN y máximo de \$160,000.00 MN en pólizas de seguros, clínicas de salud, consultorios médicos, hospitales, dentistas y análisis clínicos. Tienes hasta 10 días naturales después de haber realizado tu(s) compra(s) para solicitar el diferimiento llamando a Contacto Mifel al 55-5293-9000 y del interior de la República al 800-226-4335 donde te solicitarán los detalles de la(s) compra(s) realizada(s). TDC ORO: **CAT PROMEDIO 64.0% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 47.52% anual y una línea de crédito de \$ 34,629.00 M.N.** Comisión anual \$650.00 M.N., SIN IVA Informativo. **Tasa variable.** Fecha de cálculo 1 de marzo de 2025, para fines informativos y de comparación. Vigente al 31 de agosto de 2025. TDC LEONES: **CAT PROMEDIO 63.0% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 47.52% anual y una línea de crédito de \$87,603.00 M.N.** Comisión anual \$700.00 M.N., SIN IVA Informativo. **Tasa variable.** Fecha de cálculo 1 de marzo de 2025, para fines informativos y de comparación. Vigente al 31 de agosto de 2025. TDC PLATINO: **CAT PROMEDIO 46.5% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 36.48% anual y una línea de crédito de \$138,562.00 M.N.** Comisión anual \$2,000.00 M.N., SIN IVA Informativo. **Tasa variable** Fecha de cálculo 1 de marzo de 2025, para fines informativos y de comparación. Vigente al 31 de agosto de 2025. TDC WORLD ELITE: **CAT PROMEDIO 24.6% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 20.52% anual y una línea de crédito de \$342,233.00 M.N.** Comisión anual \$3,500.00 M.N., SIN IVA Informativo. **Tasa variable.** Fecha de cálculo 1 de marzo de 2025, para fines informativos y de comparación. Vigente al 31 de agosto de 2025. TDC Miles & More: **CAT PROMEDIO 53.3% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 40.44% anual y una línea de crédito de \$258,963.00 M.N.** Comisión anual \$5,000.00 M.N., SIN IVA Informativo. **Tasa variable.** Fecha de cálculo 1 de marzo de 2025, para fines informativos y de comparación. Vigente al 31 de agosto de 2025..

\*\*\*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*\*\*